

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35138 CAAM CORTO PLAZO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
Y CAAM INSTITUCIONES, FI
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión por absorción de fondos de inversión

Con fecha 1 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración de Credit Agricole Asset Management Fondos S.G.I.I.C., S.A., como sociedad gestora aprobó por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los fondos señalados en el encabezamiento.

Con fecha 1 de septiembre de 2009, Calyon Sucursal en España, como entidad depositaria, respectivamente, del fondo absorbente y del fondo absorbido aprobó el citado acuerdo de fusión por absorción.

El día 9 de octubre de 2009, la CNMV, ha autorizado el proyecto de fusión, en el que se recoge la fusión por absorción del citado fondo, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transformación en bloque de todos sus Activos y Pasivos al fondo absorbente, sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo absorbido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio o desde la remisión de la notificación individualizada, si esta fuera posterior, se ejecutará la fusión mediante el otorgamiento del correspondiente documento contractual y su inscripción en el correspondiente registro de la CNMV.

Se comunica a los acreedores de los fondos afectados su derecho de oponerse a la fusión, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

El proyecto de fusión se puede consultar en la CNMV y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 9 de octubre de 2009.- Don Charles Giráldez, Secretario del Consejo de Administración de Credit Agricole Asset Management Fondos S.G.I.I.C., S.A.

ID: A090074166-1